



 Finanzas

Los números del blanqueo en perspectiva

NICOLAS FERRER

El esquema de sinceramiento fiscal dio lugar a una exteriorización total de capitales previamente no declarados de u\$s 116.800 millones, superando hasta las previsiones más optimistas. A continuación repasamos los resultados en mayor detalle y los ponemos en perspectiva con respecto a la realidad local.

Tras el cierre del programa de exteriorización de capitales, la Administración Federal de Ingresos Públicos no tardó en anunciar sus resultados. El 'blanqueo' da lugar a una expansión en la base imponible de bienes declarados de u\$s 116.800 millones o \$ 1.744 millones^{1/}, con una recaudación en concepto de impuesto extraordinario de unos \$ 148.600 millones (aproximadamente 8,5% del total declarado). El siguiente cuadro clasifica los activos exteriorizados según tipo y origen:





Cuadro N° 1: Activos declarados según tipo y origen

Tipo	Valor		Número	Valor promedio (u\$s)
	M u\$s	% Total		
Inversiones	55.900	47,9%		
Domésticas	900			
Extranjeras	55.000			
Cuentas	33.600	28,8%		
Domésticas	7.700			
Extranjeras	25.900			
Inmuebles	20.500	17,6%	167.000	
Domésticos	10.500		100.000	105.000
Extranjeros	10.000		57.000	≈ 175.439
Otros	6.800	5,8%		
Total en exterior	93.300	79,9%		
Total declarado	116.800			
DDJJ (CUITs)	254.700	Declaración promedio		≈ 458.579

Fuente: @BCRMercados en base a AFIP.

De acuerdo a INDEC, el Producto Bruto Interno de Argentina para el cuarto trimestre del año pasado alcanzó los \$ 8.055,988 millones medido a precios corrientes. Ello significa que el valor del total de los activos exteriorizados representaría algo más del 20% del PBI, mientras que la recaudación extraordinaria obtenida superaría el 1,8%, representando un récord histórico en dichos términos de acuerdo a la AFIP.

Comparando los ingresos tributarios del programa de sinceramiento fiscal con otras fuentes de recaudación podemos evidenciar que los \$ 148.600 surgidos del blanqueo representan aproximadamente un 75% de los recursos tributarios mensuales promedio para el primer trimestre del corriente año. Desde el punto de vista de la ampliación de la base imponible del impuesto a los Bienes Personales, AFIP declara que la misma se verá incrementada en un 94%, alcanzando los u\$s 226.000 millones. El grueso del incremento naturalmente corresponde a bienes localizados en el exterior, cuya participación en la base imponible pasó a ser de poco más del 16% a un 50% del total.

De suponer que la distribución del valor de los nuevos bienes no alterase la composición preexistente (un ejercicio abiertamente simplificador), la mayor base imponible podría haber otorgado al fisco en 2016 ingresos adicionales por más de \$18.000 millones en concepto de impuesto a los Bienes Personales, o aproximadamente un 0,8% del total de recursos tributarios para el año.





Entre otras notas de color podemos destacar que el valor total de los activos exteriorizados es superior al valor total del capital flotante de empresas argentinas. De acuerdo a información del Instituto Argentino de Mercado de Capitales, el valor de las acciones de empresas locales negociables en el Merval al pasado 5 de abril se encontraba alrededor de \$ 1.226.733 millones, o unos u\$s 79.910 millones al tipo de cambio oficial de la jornada. Ello significa que las inversiones y cuentas en el exterior (unos u\$s 89.500 millones) serían más que suficientes para adquirir la totalidad de las acciones de empresas locales que se negocian en la plaza local. Obviamente esto no significa que el mercado local vaya a duplicar su tamaño a través de nuevas suscripciones de capital, sino que simplemente nos permite dar una dimensión del subdesarrollo del mismo respecto a las riquezas que los argentinos poseen en el exterior. Alternativamente, podríamos destacar cómo el total de activos declarados representa alrededor de un 67% del total de títulos de deuda pública emitidos por el sector nacional pendientes de pago al tercer trimestre del año anterior (u\$s 173.609 millones).

El éxito del sinceramiento fiscal de ninguna manera asegura una 'lluvia de inversiones' de igual magnitud ni tampoco soluciona las dificultades crónicas para alcanzar un equilibrio fiscal, pero otorga una idea del flujo de fondos potencial que podría progresivamente retornar parcialmente al país en tanto se evidencien reformas estructurales que otorguen estabilidad a la macroeconomía local.

^{1/} Datos provisorios al 3 de abril de 2017. Ver: <https://servicios1.afip.gov.ar/genericos/prensa/VerGacetilla.aspx?id=184>

